



1842/1868

6140L

Libro auxiliar de cuentas corrientes del clero secular por fincas enajenadas.
Nº 1.

Los libros aportan datos sobre el nombre del comprador del bien desamortizado, procedencia (convento o parroquia) o n.º registro de la finca, datos de la propiedad o finca, municipio, precio del remate, norma de subasta, fecha del remate, de la adjudicación, pagos efectuados (con fecha y parte proporcional del remate o precio), anotaciones sobre venta por escritura y nota de certificaciones.



Registro
de ventas.

Núm.

D. Felipe Ebratoque perteneció a L.
y le fué adjudicada el 11. de Feb. del mismo

vecino de

Cabildo Catedral de Sev.
en rs. vn. 21.500 \$.por la Casa C.^a Jimeno n.º 10.
rematada el 21. de Agosto de 1899

Rs. vn. 21.500.		líquido de su remate á	DEBE.
		pagar en metálico, á saber:—	Reales vellón.
1842	Nov. 24.	Por la 1. ^a vigésima parte de contado.	1.075.
1843	Id. Id.	Por la 2. ^a ídem que vence en este día.	1.075.
1844	Id. Id.	Por la 3. ^a ídem.	1.075.
1845	Id. Id.	Por la 4. ^a ídem.	1.075.
1846	Id. Id.	Por la 5. ^a ídem.	1.075.
1847	Id. Id.	Por la 6. ^a ídem.	1.075.
1848	Id. Id.	Por la 7. ^a ídem.	1.075.
1849	Id. Id.	Por la 8. ^a ídem.	1.075.
1850	Id. Id.	Por la 9. ^a ídem.	1.075.
1851	Id. Id.	Por la 10. ^a ídem.	1.075.
1852	Id. Id.	Por la 11. ^a ídem.	1.075.
1853	Id. Id.	Por la 12. ^a ídem.	1.075.
1854	Id. Id.	Por la 13. ^a ídem.	1.075.
1855	Id. Id.	Por la 14. ^a ídem.	1.075.
1856	Id. Id.	Por la 15. ^a ídem.	1.075.
1857	Id. Id.	Por la 16. ^a ídem.	1.075.
1858	Id. Id.	Por la 17. ^a ídem.	1.075.
1859	Id. Id.	Por la 18. ^a ídem.	1.075.
1860	Id. Id.	Por la 19. ^a ídem.	1.075.
1861	Id. Id.	Por la 20. ^a ídem.	1.075.
		Total.	21.500.

			HABER.
			Reales vellón.
1862	Nov. 24.	Por la 1. ^a vigésima parte de contado.	1.075.
1863	Id. Id.	Por la 2. ^a ídem que vence en este día.	1.075.
1864	Id. Id.	Por la 3. ^a ídem.	1.075.
1865	Id. Id.	Por la 4. ^a ídem.	1.075.
1866	Id. Id.	Por la 5. ^a ídem.	1.075.
1867	Id. Id.	Por la 6. ^a ídem.	1.075.
1868	Id. Id.	Por la 7. ^a ídem.	1.075.
1869	Id. Id.	Por la 8. ^a ídem.	1.075.
1870	Id. Id.	Por la 9. ^a ídem.	1.075.
1871	Id. Id.	Por la 10. ^a ídem.	1.075.
1872	Id. Id.	Por la 11. ^a ídem.	1.075.
1873	Id. Id.	Por la 12. ^a ídem.	1.075.
1874	Id. Id.	Por la 13. ^a ídem.	1.075.
1875	Id. Id.	Por la 14. ^a ídem.	1.075.
1876	Id. Id.	Por la 15. ^a ídem.	1.075.
1877	Id. Id.	Por la 16. ^a ídem.	1.075.
1878	Id. Id.	Por la 17. ^a ídem.	1.075.
1879	Id. Id.	Por la 18. ^a ídem.	1.075.
1880	Id. Id.	Por la 19. ^a ídem.	1.075.
1881	Id. Id.	Por la 20. ^a ídem.	1.075.
		Total.	21.500.

Se expidió Certificación de Verificación en 7 de Enero de 1979



1837/1849

6132L

Libro auxiliar de cuentas corrientes del clero regular por fincas enajenadas.
Convento de las religiosas de la Pura y Limpia Concepción junto a San Juan de
la Palma (desaparecido). Detalle del índice.

Incluye relación del debe y haber de las fincas urbanas, rústicas, tributos y
juros del convento.





1837 7

Convento de Religiosas

de la Pura y Limpia Concepción

punto Sr. Juan de la Palma.

Índice

de las fincas rústicas que pertenecen a este convento.

N.º de Finc.	Fincas.	Folios.	N.º de Finc.	Fincas.	Folios.
107 a 114.	6 1/2 Fan. de tierra term.º de la Algava.....	6	142.		11
118.	2 3/4 anava de tierra y viver, termino de esta finca.	7	143.	Una Haca de tierra term. de Alcala del Rio.....	12
132.	Cortijo de la Fuente del Moro termino de Camuena.....	8	144.	Otra en el mismo termino.	13
140.	Un pedazo de Olivar term. de Camuena.....	9	145.	Un Cortijo el Donadio de Sanabrato, termino de Alcala.	14
141.	Cortijo N.º de Palm N.º.	10	146.	Otro Menga Gil, termino de Sebica.	

Prot.	Fincas.	Folios.	Fincas.	Folios.
147.	Un Cortijo llam. ^{do} Inyete terru. ^o de Martiana	15	149. Un cortijo llamado Dol y anexo gal. terru. ^o de	16
148.	Otro: el Rabiadero, terru. ^o de Canadas	16	267. ^a Una haza de tierra termino de la Pueblo junto a Coria	18

Financ. 1781.		N.º de
	Financ.	Financ.
Una casa C. Alvarado en la p.ª 1.ª	20.	Casa C. Alvarado en la p.ª 1.ª 20.
Otra en id.	21.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 21.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	22.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 22.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	23.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 23.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	24.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 24.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	25.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 25.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	26.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 26.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	27.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 27.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	28.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 28.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	29.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 29.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	30.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 30.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	31.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 31.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	32.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 32.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	33.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 33.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	34.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 34.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	35.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 35.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	36.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 36.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	37.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 37.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	38.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 38.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	39.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 39.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	40.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 40.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	41.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 41.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	42.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 42.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	43.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 43.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	44.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 44.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	45.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 45.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	46.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 46.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	47.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 47.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	48.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 48.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	49.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 49.
Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª	50.	Una C. Alvarado en la p.ª 1.ª 50.

Cuenta		Cuenta	
Una casa en la Ovejería	n.º 5.	70. Una casa en la Ovejería	n.º 2.º 71
Otra id.	n.º 4.	71. Una casa en el barrio de la Ovejería	
Una casa en la Ovejería	n.º 3.º	72. Una casa en la Ovejería	75.
Una casa en la Ovejería	n.º 2.º	73. Una casa en la Ovejería	
Una casa en la Ovejería	n.º 1.º	74. Una casa en la Ovejería	76.
Tributos en favor		Tributos en favor	
Otro de 72.º 1.º	77.	Otro de 72.º 1.º	90.
Otro de 72.º 1.º	78.	Otro de 72.º 1.º	91.
Otro de 72.º 1.º	79.	Otro de 72.º 1.º	92.
Otro de 72.º 1.º	80.	Otro de 72.º 1.º	93.
Otro de 72.º 1.º	81.	Otro de 72.º 1.º	94.
Otro de 72.º 1.º	82.	Otro de 72.º 1.º	95.
Otro de 72.º 1.º	83.	Otro de 72.º 1.º	96.
Otro de 72.º 1.º	84.	Otro de 72.º 1.º	97.
Otro de 72.º 1.º	85.	Otro de 72.º 1.º	98.
Otro de 72.º 1.º	86.	Otro de 72.º 1.º	99.
Otro de 72.º 1.º	87.	Otro de 72.º 1.º	100.
Otro de 72.º 1.º	88.	Otro de 72.º 1.º	101.
Otro de 72.º 1.º	89.	Otro de 72.º 1.º	102.
Otro de 72.º 1.º	90.	Otro de 72.º 1.º	103.
Otro de 72.º 1.º	91.	Otro de 72.º 1.º	104.
Otro de 72.º 1.º	92.	Otro de 72.º 1.º	105.
Otro de 72.º 1.º	93.	Otro de 72.º 1.º	106.
Otro de 72.º 1.º	94.	Otro de 72.º 1.º	107.
Otro de 72.º 1.º	95.	Otro de 72.º 1.º	108.
Otro de 72.º 1.º	96.	Otro de 72.º 1.º	109.
Otro de 72.º 1.º	97.	Otro de 72.º 1.º	110.
Otro de 72.º 1.º	98.	Otro de 72.º 1.º	111.
Otro de 72.º 1.º	99.	Otro de 72.º 1.º	112.
Otro de 72.º 1.º	100.	Otro de 72.º 1.º	113.
Otro de 72.º 1.º	101.	Otro de 72.º 1.º	114.
Otro de 72.º 1.º	102.	Otro de 72.º 1.º	115.
Otro de 72.º 1.º	103.	Otro de 72.º 1.º	116.
Otro de 72.º 1.º	104.	Otro de 72.º 1.º	117.
Otro de 72.º 1.º	105.	Otro de 72.º 1.º	118.
Otro de 72.º 1.º	106.	Otro de 72.º 1.º	119.
Otro de 72.º 1.º	107.	Otro de 72.º 1.º	120.
Otro de 72.º 1.º	108.	Otro de 72.º 1.º	121.
Otro de 72.º 1.º	109.	Otro de 72.º 1.º	122.
Otro de 72.º 1.º	110.	Otro de 72.º 1.º	123.
Otro de 72.º 1.º	111.	Otro de 72.º 1.º	124.
Otro de 72.º 1.º	112.	Otro de 72.º 1.º	125.
Otro de 72.º 1.º	113.	Otro de 72.º 1.º	126.
Otro de 72.º 1.º	114.	Otro de 72.º 1.º	127.
Otro de 72.º 1.º	115.	Otro de 72.º 1.º	128.
Otro de 72.º 1.º	116.	Otro de 72.º 1.º	129.
Otro de 72.º 1.º	117.	Otro de 72.º 1.º	130.
Otro de 72.º 1.º	118.	Otro de 72.º 1.º	131.
Otro de 72.º 1.º	119.	Otro de 72.º 1.º	132.
Otro de 72.º 1.º	120.	Otro de 72.º 1.º	133.
Otro de 72.º 1.º	121.	Otro de 72.º 1.º	134.
Otro de 72.º 1.º	122.	Otro de 72.º 1.º	135.
Otro de 72.º 1.º	123.	Otro de 72.º 1.º	136.
Otro de 72.º 1.º	124.	Otro de 72.º 1.º	137.
Otro de 72.º 1.º	125.	Otro de 72.º 1.º	138.
Otro de 72.º 1.º	126.	Otro de 72.º 1.º	139.
Otro de 72.º 1.º	127.	Otro de 72.º 1.º	140.
Otro de 72.º 1.º	128.	Otro de 72.º 1.º	141.
Otro de 72.º 1.º	129.	Otro de 72.º 1.º	142.
Otro de 72.º 1.º	130.	Otro de 72.º 1.º	143.
Otro de 72.º 1.º	131.	Otro de 72.º 1.º	144.
Otro de 72.º 1.º	132.	Otro de 72.º 1.º	145.
Otro de 72.º 1.º	133.	Otro de 72.º 1.º	146.
Otro de 72.º 1.º	134.	Otro de 72.º 1.º	147.
Otro de 72.º 1.º	135.	Otro de 72.º 1.º	148.
Otro de 72.º 1.º	136.	Otro de 72.º 1.º	149.
Otro de 72.º 1.º	137.	Otro de 72.º 1.º	150.
Otro de 72.º 1.º	138.	Otro de 72.º 1.º	151.
Otro de 72.º 1.º	139.	Otro de 72.º 1.º	152.
Otro de 72.º 1.º	140.	Otro de 72.º 1.º	153.

		N ^{os} alos		Totales	
		Totales			
74	58. Suc. de p ^{al} en el d ^o de 117 ^{to}	101	810	117	
	Flr de 26. 22 m ^l	101	810	117	
75	Dudosa	102	810 de 126 ^o	118	
	75	102	810	118	
	75	103	810 de 100 ^o	119	
76	8	103	810 de 29 ^o	119	
	76	104	810 de 51. 23 m ^l	120	
	76	104			
77	76	105			
78	Tributo de 110 ^o 18 m ^l	105			
79	Dudosa	106	Una para el p ^{al} del Almsprinf. m ^l		
80	79	106	De una ciudad	121	
81	Tributo de 22 ^o 2 m ^l	107	810 en el de Indias	121	
82	810 de 33 ^o	107	810 en el de una ciudad	122	
83	810 de 66 ^o 1 ^o folio	108	810 en el de Almsprinf. de 100 ^o	122	
84	810 de 12 ^o 24 m ^l	108	810 en el de Indias	123	
85	810	109	810 Almsprinf. mayor de 100 ^o	123	
86	810	109	810 en el de Indias de Indias		
87	810 de 66 ^o	110	100	124	
88	810 de 130 ^o 1 ^o anual	110	810 en el de Almsprinf. de 100 ^o	124	
89	810 de 33 ^o	111	810 en el de Indias de Indias	125	
90	810	111	Tributo de 18 ^o 1 ^o	125	
91	810	112			
92	810	112			
93	810	113			
94	810	113			
95	810	114			
96	810	114			
97	810	115			
98	810	115			
99	810	116			
100	810	116			
101	810	116			
102	810	116			
103	810	116			
104	810	116			
105	810	116			
106	810	116			
107	810	116			
108	810	116			
109	810	116			
110	810	116			
111	810	116			
112	810	116			
113	810	116			
114	810	116			
115	810	116			
116	810	116			
117	810	116			
118	810	116			
119	810	116			
120	810	116			
121	810	116			
122	810	116			
123	810	116			
124	810	116			
125	810	116			
126	810	116			
127	810	116			
128	810	116			
129	810	116			
130	810	116			
131	810	116			
132	810	116			
133	810	116			
134	810	116			
135	810	116			
136	810	116			
137	810	116			
138	810	116			
139	810	116			
140	810	116			
141	810	116			
142	810	116			
143	810	116			
144	810	116			
145	810	116			
146	810	116			
147	810	116			
148	810	116			
149	810	116			
150	810	116			
151	810	116			
152	810	116			
153	810	116			
154	810	116			
155	810	116			
156	810	116			
157	810	116			
158	810	116			
159	810	116			
160	810	116			
161	810	116			
162	810	116			
163	810	116			
164	810	116			
165	810	116			
166	810	116			
167	810	116			
168	810	116			
169	810	116			
170	810	116			
171	810	116			
172	810	116			
173	810	116			
174	810	116			
175	810	116			
176	810	116			
177	810	116			
178	810	116			
179	810	116			
180	810	116			
181	810	116			
182	810	116			
183	810	116			
184	810	116			
185	810	116			
186	810	116			
187	810	116			
188	810	116			
189	810	116			
190	810	116			
191	810	116			
192	810	116			
193	810	116			
194	810	116			
195	810	116			
196	810	116			
197	810	116			
198	810	116			
199	810	116			
200	810	116			

Tributos	Folios	Oficio Convento	Folios
<u>de gravamen sobre este Convento</u>		Contribuciones	182
		Mantenido y limpieza	183
Otro de 47 r. 2 m.	126	Tributo de 551 r. 17 m. de lupp.	
Otro de 8 r. 28 m.	127	Fundado por Pedro Cordaz	184
Otro de 147 r. 2 m.	128		
Otro de 58 r. 28 m.	129		
Otro de 23 r. 18 m.	130		
Otro de 29 r. 14 m.	131		
Otro de 14 r. 24 m.	132		
Otro de 14 r. 24 m.	133		
Otro de 11 r. annales	134		
Otro de 11 r. annales	135		
Otro de 170 r. 20 m.	136		
Otro de 61 r. 28 m.	137		
Otro de 67 r. 22 m.	138		
Otro de 22 r.	139		
Otro de 238 r. 8 m.	140		
Otro de 7 r. 25 m.	141		
Otro de 117 r. 22 m.	142		
Otro de 150 r.	143		
Otro de 148 r.	144		
Otro de 450 r.	145		
Otro de 400 r.	146		
Otro de 660 r.	147		
Otro de 11 r. 6 m.	148		
Otro de 451 r. 14 m.	149		
Otro de 112 r. 8 m.	150		
Otro de 665 r. 26 m.	151		

Una casa Plancha de S. Juan N. de Guzman
Manuel Rod. Lleras Salisficha su suma Santa
de 1837. (Cerrada fin de croc)

En 27 de Abril de 1862 D.V.
se dio p.ª vista la per.ª del
del Sr. Gutierrez al Sr. Notario
Procurador, Obispo y otros:
1867 Juli B. Ap. Mandado p.º obr. L.º y Mo

Se viuendo la ante dicho Laro p.^a desde 15 de Abril 898 a
trez.^{as} sin mas en clau de figura la papeleta paró a cont.^a

Esta Cuenta para al ffº 57 de este
P. n. la verdadera finca

Le arrende est renant desde V. de Puerto
de las afueras de D. Pedro Rodriguez como por
frades et sueltos y de frutes como offe de los mios
miental de los con oblig de contumacia porpis
de loro pao a cont. D. Pedro Rodriguez

1848 Dic. 6 Cap. en Ordon 8100

Da Luis Ruiz en 30^{as} mensuales q. entra ante D.
 Diciembre de 1836. Segun el historico tiene pag. fin de 18^{to}
 Xaver. R. 5/172

1837 Junio 14	Pago por 11 ^{to} de 31 Cn ^o 345	" 30 ^{as}
Julio 20	Pago p. 11 ^{to} y Mayo Cn ^o 1172	" 60 ^{as}
Agosto 28	Pago junio Cn ^o 1173	" 30 ^{as}

Frau. Torres en 2^{as} mensuales tiempo de un año habiendo en

1838 Abril. 11	Pago 6 meses en clase de finca Cn ^o 573	120 ^{as}
1838. Los. 10	Pago 11 ^{to} Cn ^o 2300	20 ^{as}

1837 Octubre 6	Pago Agosto & Sep 1173	30 ^{as}
1837. En. 16	Pago 11 ^{to} & 12 ^{to} 1173	30 ^{as}
1837. Los. 24	Pago Oct p. 11 ^{to} 1173	30 ^{as}